

LOS SUCEOS DE PARIS

Sensacionales revelaciones ante la Comisión

Lo que dice Bernard.—Caeo con Caillaux.—Las acusaciones de Briand.—Barthou también acusa concretamente.

INSISTIENDO

(DE NUESTRO REDACTOR)

¿La opinión? El reciente suceso acaecido aquí en París ha levantado grandes protestas, discusiones ferocemente contradictorias...

En España se ha querido revestir al tremendo drama de una poesía que no tiene. Nada de lirismos, ni de grandes frases...

Yo he seguido ambas manifestaciones, y la lectura de la Prensa—la culpable en esta ocasión—me ha producido honda pena al ver qué fácil es engañar a las gentes...

PARIS. Tres testigos, además de los anteriormente mencionados, han comparecido esta tarde ante el juez: la Princesa de Estradere, Mme. Chartrand y el crítico musical Isidoro de Lara.

Incidente con los periodistas. A las seis y media de la tarde salió del despacho del juez Mme. Caillaux.

dicos, referentes a que el director de Le Figaro poseyera cartas privadas dirigidas por M. Caillaux a la que actualmente es su esposa.

Acabarán por matar a mi marido. Este era su presentimiento, y le parecía que todo se encaminaba a ese fin.

La Princesa de Mónaco. El juez tenía hoy citada para declarar a la Princesa de Mónaco.

Otro careo. También ha dispuesto el juez que se celebrase otro careo entre Mme. Caillaux y la Princesa de Estradere.

Hubo instigadores? El crítico Isidoro de Lara, independientemente de lo que ha dicho al juez, ha comunicado a los periodistas sus impresiones particulares.

Un periodista detenido. En uno de los momentos en que Mme. Caillaux pasaba al despacho del juez para declarar o sostener un careo, dos fotógrafos han pretendido retratarla.

El abogado Bernard. Después de la relatada diligencia, comparece ante la Comisión el ex Presidente del Consejo M. Briand.

El secreto del Sr. X. PARIS. Por la tarde da comienzo la sesión de la Comisión investigadora con la comparecencia del abogado Bernard.

aire de gran solemnidad, se dirige al abogado y exclama: Vuestra anterior declaración ha causado gran emoción en el país...

Yo también—contesta M. Bernard—participo de vuestra emoción. Hacéis al mismo tiempo un llamamiento al abogado y al ciudadano francés.

Se trata, ya lo he dicho, de un secreto profesional; de un secreto, de un caso que se ventila entre mi conciencia y yo...

Careo de Caillaux y Bernard. Comparece M. Caillaux sin retirarse el abogado Bernard.

Contra Caillaux y Monis. M. Briand continúa sus graves declaraciones, que cada vez son escuchadas con mayor interés.

Habla M. Briand. Su intervención en el asunto. Después de la relatada diligencia, comparece ante la Comisión el ex Presidente del Consejo M. Briand.

En eso quedamos. Y se da por terminado el careo.

En la tercera interpección me reprocharon las circunstancias en que la detención había sido llevada a efecto.

Y la cuarta interpección fue por haber dejado a Rochette que marchara en libertad. Yo siempre, en toda ocasión, me mostré enemigo de que a Rochette se le concediera la libertad provisional...

La emoción de M. Fabre. «Cuando por segunda vez fui ministro de Justicia—sigue diciendo M. Briand—el asunto Rochette estaba en los Tribunales.

Ante tan graves rumores, llamé inmediatamente a mi despacho al procurador general. M. Fabre compareció, ignorando para qué le llamaba.

Yo soy un funcionario y estoy acostumbrado a obedecer. Obré como obré obedeciendo a una orden.

Contra Caillaux y Monis. M. Briand continúa sus graves declaraciones, que cada vez son escuchadas con mayor interés.

Yo sólo quería que aquella Memoria quedase allí, a disposición siempre del ministro de Justicia.

Me dijo que estaba preocupado con este asunto, porque fue el mismo quien dijo a M. Monis que tenía el más grande interés en que se lograra el aplazamiento del asunto Rochette.

Terminada la sesión, cuando salíamos de la Cámara, M. Caillaux se me acercó, y dando a sus palabras un tono de gran acritud, exclamó: El procurador general dice muchas cosas; sé también que ha dicho que usted le ha recomendado que no diga la verdad.

Ultimamente M. Barthou me dijo que al...

Lo que dice el director de Seguridad.

El Sr. Méndez Alanis nos ha hecho esta tarde una sucinta relación del hecho, y nos ha manifestado que la detención del autor del crimen de Játiba, que indicaba al director de Seguridad el sitio donde el asesino podría encontrarse.

«No quiero—dijo el Sr. Méndez Alanis—que aparezca esta detención como obra de un complicado servicio de policía que no ha existido. Todo se ha reducido al cumplimiento de un orden. En todo momento quiero que resplandezca la verdad.»

Hoy, según nos manifestó el director de Seguridad, confirmando con ello las noticias que nos envía nuestro corresponsal, ha sido detenido en el Grao (Valencia) un tal Francisco Pastor, cómplice del detenido anoche.

Esta detención ha podido ser efectuada merced a una carta que se halló en los bolsillos del autor del crimen de Manuel, en la que constaba el domicilio de su cómplice. La Policía tenía en su poder hace tiempo una hoja impresa con las fotografías de los dos detenidos y de un tercer sujeto, a quien también se busca.

Detención de Francisco Pastor.

VALENCIA. (Martes, tarde.) El jefe de la Policía ha detenido en el mercado del Grao a Francisco Pastor Tomás, cómplice de Ramón Gil. El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de Játiba.

CORSETS GUILLEN

REGRESO DE PARIS Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

D. Alvaro García Prieto

En Talavera de la Reina, en donde se encontraba accidentalmente, ha fallecido ayer D. Alvaro García Prieto, hermano del ex presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas.

El Sr. García Prieto llevaba unos días enfermo, y al tener noticia el señor marqués de Alhucemas de que el estado de aquél se había agravado, salió para Talavera.

El finado, que disfrutaba de generales simpatías, era médico y abogado, y ocupaba un elevado puesto en la Compañía Transatlántica. Había sido diputado a Cortes.

El marqués de Alhucemas ha recibido muchas visitas de pésame con motivo de esta desgracia, entre ellas, las de los Sres. Dato, Azcárraga y otras personalidades políticas. A estas manifestaciones de duelo unimos la nuestra extensiva a toda la distinguida familia del Sr. García Prieto.

EN LA COMEDIA

Conferencia de Ortega y Gasset

Con el tema «Vieja y nueva política» dió anoche en la Comedia su anunciada conferencia el catedrático de la Universidad Central D. José Ortega y Gasset.

El teatro estaba materialmente atestado de un público selecto, entre el que descollaban bellas y elegantes damas. El culto conferenciante pronunció un discurso de análisis político.

Sostuvo que todo el organismo oficial de la Restauración: Gobiernos, partidos, periódicos, etc., etc., se hallan fuera de las corrientes del alma moderna.

Desde la escuela rural hasta la Universidad, no responden al objeto de la reconstrucción nacional de preparar el resurgimiento de la raza creando competencias, porque dichos organismos son incompetentes.

Dividió a España en dos elementos: el oficial y el de la España nueva, que trabaja por levantar, con los restos que quedan de vitalidad de la raza, un país digno y progresivo.

Se van a abrir unas Cortes, y exceptuando a Pablo Iglesias y a algunos otros hombres, muy pocos, puede decirse que son una continuación de las constituidas desde el año 1875. Estas Cortes no pueden legislar, no pueden intentar abordar siquiera los asuntos de gran interés nacional. No sólo esto, sino que no podrán vivir, porque vivir al día, en perpetuo susto, no es vivir.

Dice el conferenciante que ningún organismo oficial del Estado es respetable en España. Explica lo que ha de ser la nueva política, que se ha de distinguir principalmente de la vieja en que no ha de luchar por la captación del Poder.

Si el Estado—continúa—fuese sólo lo que estuviere enfermo por torpeza, por falta de idoneidad de los Gobiernos, nosotros no estaríamos obligados a intervenir; pero es la raza la que está enferma.

Define el concepto que tienen los Gobiernos de la Restauración del orden público, a cuya entelequia lo supeditan todo nuestros gobernantes, cuando antes, y por encima del orden público, está la vitalidad de la raza.

Se extiende eloquentemente sobre este punto, arrancando aplausos y señales de asentimiento del auditorio al final de algunos párrafos, terminando esta parte de su discurso con esta frase: «El orden público debe ser para la vida, no la vida para el orden público.»

No son soluciones políticas solamente lo que necesita España—continúa,—necesita más; hace falta, es preciso acudir a salvar los últimos restos de la vida española creando competencias, idoneidades.

Hace un estudio detenido de la Restauración, deduciendo que asistimos al fin de su crisis, y afirmando que hay que acabar de matarla.

Hace una disección de la personalidad política de Cánovas, señalando sus grandes defectos, sus enormes equivocaciones, que hacen el principal responsable del amenazante acabamiento de la raza.

Hace historia de la actuación de los partidos turnantes de la Restauración.

Cita la frase de Cánovas «Sobre la paz está la Monarquía», afirmando que este gran orador, profundo pensador y cultísimo sociólogo, fué un gran corruptor, un profesor de la corrupción.

Dice que han fracasado los partidos de la Monarquía, y agrega: «El ciudadano más humilde tiene derecho a decir a la Restauración: «No me has dado libros, no me has proporcionado educación ni instrucción, ni me has puesto en condiciones de holgura económica.»

Estos humildes van condensando en sus espíritus el sentimiento de la más honrada y justa protesta, y llegará día que sepan exigir justicia y que puedan hacerla violentamente, si es preciso.

Explica los deseos de la Liga de Educación política, que no quiere tener nada de común con los partidos de la Restauración, en completo e indigno fracaso, según él.

Dice que él quisiera poder llamarse radical; pero que en España no se tiene, generalmente, idea de la significación de esta palabra.

La Liga de Educación política ha visto con simpatía la aproximación de algunos elementos a la Monarquía. Todos los jóvenes de la Liga—exclama—hemos sido republicanos en un rato de mal humor. (Rumores.)

Se extiende en largas consideraciones sobre la accidentalidad de las formas de gobierno.

Para nosotros—dice,—antes que la Monarquía estarán siempre la Justicia y la Patria. No somos monárquicos porque dejemos de ser republicanos.

Combate al republicanismo español, afirmando que mientras en España no hubo republicanos hubo revoluciones, y que desde que los hay no las ha habido. (Rumores.)

La defensa mayor de la Monarquía—continúa—está en la muralla china que la rodea, formada por la oratoria republicana.

Habla de Maura, reconociendo que tras él hay una realidad, pero una realidad terrible, trágica.

Habla del problema de Marruecos, y termina excitando a la juventud del Ejército a confraternizar con los demás españoles que se ocupan de los grandes problemas nacionales.

El conferenciante es muy aplaudido y felicitado. Entre el auditorio estaban el Sr. Azcárate, el Sr. Ossorio y Gallardo y el Sr. Giner de los Ríos.

Luz eléctrica casi gratis

Hace pocos meses la Prensa dió a conocer el grandioso invento de la nueva lámpara «NITRA-EGMAR», que gasta la mitad de las actuales lámparas metálicas, ó sea medio watio por bujía.

Esta lámpara en principio se construyó solamente de 600 a 3.000 bujías, quedando su aplicación casi reducida a sustituir los Arcos Voltaicos, por consumir menos y por no causar molestias para el entretenimiento.

Ahora recibimos la noticia que la A. E. G., la más importante Fábrica de Material Eléctrico de Europa, ha conseguido igualmente construir la lámpara «NITRA-EGMAR» para menores intensidades, ó sea en 200 y 400 bujías.

Este nuevo avance de la electricidad interesa ante todo al comercio, industrias, cafés, etcétera, pues hoy pueden utilizar lámparas de 200 bujías con menos consumo que las de 32 bujías de filamento de carbón ó las de 100 bujías de filamento metálico.

Para intensidades menores aún la A. E. G. Construye la célebre lámpara «EGMAR», con cuyas idénticas patentes se fabrican hoy el 80 por 100 de lámparas de filamento metálico, lo cual prueba la absoluta superioridad de esta marca.

Conferencias del doctor Yahuda

Por invitación del ministerio de Estado dará el doctor A. S. Yahuda, profesor de Filología semítica en Berlín y correspondiente de la Real Academia de la Historia, un ciclo de doce conferencias sobre «Civilización judaica en España y estado actual de los israelitas de origen español (sefarditas) en Oriente y Marruecos».

Las conferencias versarán principalmente acerca de los siguientes temas: Primero. «Principios de la civilización judaica en la Península desde los tiempos más remotos, y su desarrollo en las diferentes épocas de la Historia de España.»

Segundo. «Los hebreos como hombres de Estado en la España árabe y cristiana.» Tercero. «Poesía y Filosofía hebraicas en España.»

Cuarto. «Colaboración de los hebreos en la Literatura castellana.» Quinto. «Los sefarditas; su significación é importancia en los distintos países del mundo; lengua y literatura judeoespañolas.»

Sexto. «Estado general de los hebreos de Marruecos y su obra en pro de los intereses españoles.»

Las conferencias, que serán públicas, se darán a las siete de la tarde de los siguientes días: Marzo: martes 24, viernes 27 y martes 31; abril: sábado 4, martes 14, sábado 18, martes 21 y sábado 25.

Las posteriores se anunciarán con la necesaria anticipación.

Mortalidad de los niños

En muchas naciones la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Cosas madrileñas

Señor alcalde, en usted consiste.

Hace días este modesto gacetero solicitaba desde estas mismas columnas del señor vizconde de Eza que ordenase la apertura al tránsito público de los jardines de la calle de Bailén.

El Negociado de la Prensa del Ayuntamiento pasó a informe del jardinero mayor, jefe del servicio, mi humilde petición, y D. Cecilio Rodríguez, con una actividad que le honra y le agradecemos, contesta lo siguiente:

«Es evidentemente cierto que al hacer el nuevo jardín de la calle de Bailén pensé en unir esta calle con la del Factor, para dar facilidades al vecindario, a cuyo fin tracé el paseo con escalinata rústica; pero como este jardín se construyó con la precipitación que todos conocen (pues se hizo en diez y siete días), no hubo tiempo de poner el alumbrado que precisa la citada escalinata.»

Para evitar gastos y satisfacer los deseos del público, no habría inconveniente en dar paso al público durante el día, y cerrando la circulación al anochecer.»

Después de esa contestación clara, terminante y satisfactoria, sólo falta una cosa: que el señor vizconde de Eza se decida a dar la orden.

En usted consiste, señor alcalde.

En favor de los niños. El empresario del teatro de la Comedia ha tenido un rasgo digno de loa.

Ha tenido la suerte—Dios se la aumente—de ver lleno su teatro, durante varios meses, con las representaciones de «El orgullo de Albacete». Cualquiera otro empresario vulgar se hubiese limitado a cobrar el mayor número posible de pesetas; pero D. Tirso Escudero, a quien no conozco, debe tener un alma grande, un alma de artista, y ha querido que los niños compartan con él sus alegrías.

El citado empresario ha remitido al alcalde 240 localidades para la centésima representación de la obra «El orgullo de Albacete», y el señor vizconde de Eza ha repartido las localidades entre los niños del Colegio de San Ildefonso y de las Escuelas de Aguirre.

Siempre serán unos centenares de niños que bendecirán al generoso empresario. EL GACETERO DE LA VILLA

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Declaración de pensiones

Durante la primera quincena del mes de marzo, el Consejo Supremo ha hecho las siguientes declaraciones de pensiones: Teodora Arroyo González, 182,50 pesetas anuales.

Maria Dolores Flores Navarro, 182,50. León Martínez Sánchez y Rafaela Clavero Domingo, 182,50. Antonio Doblas Valle y Asunción Leiva Herrera, 182,50. José Gutiérrez Malecía y Tomasa Macías Yáñez, 182,50.

AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLE PARA MESA estómago, hígado, riñones, intestinos. CONTRA UN ARTISTA

QUERRELLA POR BIGAMIA

Ha sido objeto de generales comentarios en todos los círculos teatrales una interesante querrela en virtud de la cual se persigue por el delito de bigamia a un popular barítono que recientemente ha realizado una brillante campaña en uno de los teatros más concurridos de Madrid.

La querellante es una señora que residía en Barcelona, y que ha venido a Madrid para entablar esta acción. Esta señora, casada con el citado artista de justo renombre, le acusa de haber contraído matrimonio ilegal con otra artista, también muy acreditada por sus méritos.

Afirma la querellante que en el año 1897 habitaba en la República Argentina. En el país del Plata conoció a un joven artista, maestro de coros entonces.

La requirió de amores, y correspondidos éstos por la hoy querellante, efectuóse el matrimonio canónico y civil en la ciudad de Bahía Blanca el 14 de julio de 1897.

Algunos años más tarde, y por causas que no son pertinentes a la acción que se entabla, se separó el matrimonio, quedando el marido en América para cumplir compromisos artísticos y regresando la esposa a España.

Fundándose en la existencia de un documento en el que se pactaba la separación, el artista se creyó desligado por completo de todo lazo matrimonial y contrajo nuevas nupcias, hallándose en Montevideo, con una excelente y bella tiple, muy estimada por el público.

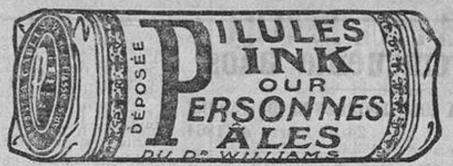
Parece ser que la querellante no estima roto el compromiso; pero a esto arguye el demandado que realizáronse en América diligencias legales que dieron por concluido el pacto matrimonial.

El barítono insistió ayer en sus declaraciones ante el juez, que siempre se condujo con absoluta buena fe, y que en todos los momentos obró creyendo firmemente, sin la menor duda, que no estaba comprometido y si en libertad de contraer nuevas nupcias.

Como aún no se ha pasado de los preliminares de este curioso asunto judicial, no podemos ser más explícitos, prometiendo a nuestros lectores darles a conocer todos los detalles de él.

HAN TRAIIDO

Las últimas creaciones de la moda, juntamente con las elegantes camisas, géneros de punto, corbatas, paraguas, guantes y una gran variedad de artículos para caballeros, á sus acreditados comercios los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8.



Cura de Primavera

En todos tiempos ha recomendado la medicina que á la entrada de la primavera se efectúe una leve cura con objeto de regenerar la sangre y limpiarla de cuantas impurezas se han acumulado en ella durante el invierno. Las indisposiciones, que á la sazón experimentamos todos bien nos dan cuenta de la necesidad de dicha cura. No hay duda de que si por las vías naturales no eliminamos las impurezas que han invadido nuestro cuerpo éstas saldrán al exterior de manera anormal: erupciones, rubicundeces, granos, diviesos.

PÍLDORAS PINK purifican la sangre.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

MECHEROS Y MECHERAS

Una operación que se tuerce

En una casa de préstamos de la calle de las Veneras se presentaron esta mañana Ramón Carreras Suárez, de treinta años, y una joven, de veintitrés, llamada Isabel Jiménez San Segundo, preguntando al dependiente cuánto les darían por dos piezas de tela de colchón como una muestra que exhibieron.

El dependiente examinó la muestra, y les dió la cantidad que podía ofrecerles, y ellos salieron inmediatamente.

Se dirigió a la colchonería de la calle de la Puebla, 7, estuvieron examinando telas, y, aprovechando un descuido del vendedor, se llevaron, por el procedimiento de la mecha, dos piezas enteras de la mejor calidad.

Volvieron á la casa de préstamos, realizaron la venta de éstas por el precio convenido de antemano, y se retiraron satisfechísimos del éxito alcanzado en su empresa.

Pero al llegar á la calle de Preciados se les acercó el guardia de Seguridad núm. 33, y, sin más explicaciones, les llevó detenidos á la Comisaría del Centro.

¿Qué había ocurrido? Pues sencillamente que el dependiente de la casa de préstamos, enterado de la procedencia ilícita de los géneros adquiridos por él, se había apresurado á denunciar á Ramón é Isabel, siguiéndoles hasta encontrar en la calle un guardia que se encargara de practicar la detención de ambos. Poco después, ingresaban en los calabozos del Juzgado de guardia.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

ESTADO DEL TIEMPO

De nuevo baja la presión atmosférica. Esto, unido á la proximidad con Levante de la última en el golfo de León, sostiene el temporal y coloca á la Península entre dos regiones perturbadas, por donde corre el viento con violencia.

Son abundantes las lluvias, pero no copiosas. MADRID

Table with 2 columns: Observaciones de las últimas 24 horas, and values for Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

¿Es usted hermosa? ¿Es usted elegante?

Pues un abanico y una sombrilla de última moda, forma bombée, de la gran Casa R. L. Serra realizarán su belleza y acreditarán su elegancia, porque son los modelos más artísticos y bellos que se venden en Madrid. Carreras, 5.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Gratificaciones. Se concede la anual de efectividad al capitán de Caballería D. Federico Velasco, al oficial primero de Intendencia D. Fernando Valdeira y al primer teniente de la Guardia Civil don Antonio Escobar.

Vuelta á activo. Vuelve al servicio activo el oficial tercero de Oficinas Militares, en situación de reemplazo por enfermo, D. Eduardo de la Torre. Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Infantería D. Ricardo Corrás. Ayudantes de campo.

Se nombra: del subinspector de las tropas de la tercera región, al capitán de Infantería D. José Ferrer Jimeno, y del general de la 11.ª división, al capitán de Artillería D. Ignacio Goicoechea.

Cruz de San Hermenegildo.

Se dispone que el día 13 de abril próximo, día de San Hermenegildo, se celebre Capitulo de la Orden, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Vacuna antiftica.

Se amplía á todas las regiones militares el uso de la vacuna antiftica, y se fija el precio de venta de la misma en las farmacias militares.

Recompensas.

Se confirman las concedidas al cabo y askaris del tabor de Arcila y á un cabo y varios soldados del batallón de Las Navas.

DE INTERES PARA LAS SEÑORAS

El día 27 del mes actual inaugurará la temporada de primavera con una elegantísima exposición de sombreros para señoras y rifias, últimas creaciones de la moda parisienne, V. Ausina, recién llegada del Extranjero. Preciados, 5. V. Ausina.

NOTICIAS GENERALES

SS. MM. y S. A. la Archiduquesa Isabel saldrán esta noche, á las diez y media, de la estación de Hornachuelos para Madrid, donde llegarán mañana á las diez y cinco minutos.

A instancia del presidente de la Casa de Socorro del distrito de la Latina y concejal, D. Felipe González Prieto, el caritativo alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza, ha concedido 250 pesetas de su bolsillo particular para atender á los damnificados con motivo del incendio ocurrido recientemente en el paseo de los Pontones.

En nombre de esos pobres socorridos damos las gracias al alcalde por su hermoso rasgo de filantropía.

Chorizos Trevijano

El que los prueba los prefiere á todos. La Academia Ginecológica Española celebrará sesión científica pública el miércoles 23, en el Colegio de Médicos (Mayor, 1), á las seis y media de la tarde.

Son siempre rapidísimos los efectos de las pastillas del Dr. Andreu contra la tos.

En la villa de Leganés se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma del joven D. Miguel Cardenal y la Reigada el jueves 26 del corriente. A su padre, nuestro querido amigo D. Luis Cardenal, y demás distinguida familia reiteramos nuestro sentido pésame.

El miércoles, á las diez de la noche, celebrará sesión la Academia de Jurisprudencia y Legislación, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Herce (D. P.) acerca del tema «Concepto moderno de las libertades individuales», haciendo uso de la palabra los Sres. Marañón (D. J.), López Carmona (don C.), Tapia (D. E.) y Díaz Iñiguez (D. M.).

A las seis y tres cuartos de la tarde, el señor D. Félix de Llanos y Torreglia dará la primera de sus conferencias históricas acerca del tema «Cómo se hizo la revolución en Portugal».

Abarcará el período desde la proclamación de Carlos I hasta el regicidio. Enfermedades de los ojos. Puebla, núm. 6.

El viernes próximo se celebrará en el teatro Español un gran concierto extraordinario por la Banda Municipal, á beneficio de las Casas de Socorro de Madrid.

Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Madrid y su Provincia.—En su domicilio-oficina, calle de Echegaray, núm. 8, primero, y á las nueve y media en punto de la noche, continuará el día 25 del actual la junta general empezada el 18, para continuar tratando de los asuntos que quedaron pendientes en esta última, que por ser de interés para los señores sociados, se les ruega su presencia.

EN CASA DE LOS CONDES DE ROMANONES
BANQUETE A PAUL HERVIEU

Los condes de Romanones obsequiaron esta mañana, en su palacio de la Castellana, al ilustre dramaturgo Paul Hervieu con un almuerzo.

En la serie de fiestas con que viene siendo agasajado por la buena sociedad madrileña el insigne autor, tuvo esta característica de ser un homenaje rendido á Paul Hervieu por elementos de relieve en la intelectualidad y en la alta sociedad madrileña, á quienes quisieron congregar con dicho objeto los condes de Romanones.

Sentaron éstos á su mesa, juntamente con el Sr. Hervieu, á la marquesa de Hoyos, señoras de Lázaro Galdiano y Aldao de Díaz, señorita de Vázquez Barros y á la ilustre artista María Guerrero, y á los Sres. Díaz de Mendoza, Benavente, Linares Rivas, Benlliure, Moreno Carbonero, Cortezo, Gómez de Avellaneda, ministro de la Argentina; Marquina, Moya, duque de Tovar, D. Daniel López, Argente y á sus dos hijos D. Alvaro y D. Carlos de Figueroa.

La mesa estaba exquisitamente adornada con flores, dispuestas con el mayor gusto artístico. Y la comida se sirvió en dos ricas vajillas de plata y de Sèvres, con arreglo al siguiente menú:

Consommé Célestin.—Oeufs mollets Maison d'Or.—Suprêmes de volaille Marchale.—Jambon de Prague á la gelée de Porto.—Salade printanière.—Fonds d'artichauts Bordelaise.—Bombe glacée á l'Ananas.—Gâteaux.

La comida transcurrió deliciosamente, amenizada por la causerie general sobre motivos artísticos y literarios, á la cual invitaban la cultura é ingenio de los comensales, los triunfos literarios y artísticos de los congresados y las numerosas obras artísticas que enriquecen la morada de los condes de Romanones.

M. Hervieu se mostró muy complacido de los agasajos de que viene siendo objeto y admirado de las glorias artísticas de nuestro país.

Recibió y agradeció los plácemes que por anticipado se le daban por el triunfo que seguramente habrá de obtener mañana en el estreno de su obra.

Automoviles

MADRID Goya, 6 **Daimler** BARCELONA Príncipe de Oranías, 57

LOS RECLUTAS DE CUOTA

Aún no puede aventurarse nada sobre la resolución que el Gobierno tome en el asunto de los soldados de cuota.

El Gobierno no conocerá hasta mañana, lo más pronto, el texto del informe del Consejo de Estado; pero no sería extraño que, estando la apertura de las Cortes muy próxima, el acuerdo del Gobierno sea llevar el asunto al Parlamento.

Puede decirse que la cuestión que actualmente preocupa á todo el mundo, incluso al Gobierno, es la referente á la situación de los soldados de cuota, entre otras razones porque afecta á miles de hogares.

De ahí que desde ayer sea la cuestión que constituye el tema de las conversaciones y comentarios.

No faltan quienes se hagan esta pregunta, fundándose en el alcance que la cuestión tiene. ¿Cómo se ha planteado este asunto, estando tan próxima la reunión de Cortes, con anterioridad á este acontecimiento?

En honor de la verdad son muchas las personas que creen, teniendo en cuenta las consecuencias de cualquier resolución en ese asunto, ya sea en uno ó en otro sentido, que ha debido esperarse á que las Cortes estuvieran funcionando.

La impresión que anoche se tenía respecto del criterio que parece llamado á predominar en el Gobierno, y que ya recogíamos en nuestra última edición de ayer, es que éste entregará el asunto íntegro al Parlamento; claro está que haciendo aquellas declaraciones que expliquen la situación que las cosas han creado y la necesidad de adoptar una medida que restuelva las reclamaciones presentadas por el presente, ya que para el porvenir el llamado á evitar todo género de dudas es el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de Reclutamiento, puesto que hasta ahora no hay más que unas instrucciones provisionales, que, dicho sea de paso, ni siquiera están en vigor, desde el momento en que no tenían más plazo para regir que hasta el 28 de febrero último.

Las instrucciones llamadas á constituir el reglamento definitivo fueron presentadas por Guerra al Consejo de Estado, para su informe, en 6 del mismo mes de febrero; pero como quiera que es asunto bastante arduo y que merece por este motivo un estudio amplísimo y detenido, se le indicó por dicho alto Cuerpo á Guerra que no había en lo que restaba de dicho mes tiempo suficiente para informarlo, por lo cual se imponía que, sin pérdida de tiempo, se diera por Guerra un decreto ampliando el plazo de vigencia de las instrucciones provisionales, decreto que aun no ha sido publicado.

La cuestión, sin que nosotros entremos á juzgarla, por lo delicada que es en sí, es de importancia en extremo.

Baste decir que el dictamen del Consejo de Estado se funda en puntos, no sólo de un gran valor legal, sino también de equidad.

Son los primeros, que los reclutas de cuota fueron llevados á África, sacándolos de sus domicilios, sin proceder á ello ni declaración de guerra, ni una movilización que fuera consecuencia de un real decreto.

Que por consideraciones de orden moral, á los reclutas de cuota se les ha obligado á servir continuadamente más del tiempo del compromiso contraído, colocándolos en situación peor que aquellos soldados que, habien-

do cumplido los tres años en filas, se les ha licenciado, pasándolos á la reserva activa, situación que es la que corresponde á los reclutas de cuota terminados sus compromisos.

Así se ha dado el caso de que los reclutas de cuota, no obstante llevar en filas más del tiempo de su compromiso, hayan visto embarcar para la Península á los soldados de tres años de filas, quedando aquéllos en campaña.

Añádase á esa desigualdad el que el soldado de cuota, todo, desde el traje con el que crece hasta la manutención, tiene que sufragarse, no sólo en el tiempo de su compromiso, sino además en todo aquél que de éste exceda.

Como se verá, la cuestión no puede tener más importancia, y creemos que cualesquiera que sean sus consecuencias hay que abordarlas de frente, hágalo el Gobierno ó el Parlamento.

Respecto á la cuestión de los soldados de cuota, ha dicho el ministro de la Guerra que este asunto pudo resolverse personalmente; pero que prefirió solicitar el informe de las Secciones del ministerio y del Consejo de Estado.

Cuando reciba el dictamen lo enviará nuevamente á las Secciones indicadas, y después estudiará detenidamente todos los dictámenes para resolverlo con la mayor equidad posible.

Para entonces las Cortes se hallarán abiertas.

Las digestiones pesadas

se hacen normales con el uso de las famosas **Agua de Solares**, que producen efectos sorprendentes al combatir la debilidad producida por la falta de asimilación de los alimentos.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«**LA DAMA DEL VELO AZUL**»
Coliseo Imperial.—El público madrileño, que hace dos noches sancionó con su voto favorable el estreno de *La reina de las palomas*, ha vuelto hoy á aplaudir á López Marín en el Coliseo Imperial por un nuevo juguete cómico, titulado *La dama del velo azul*.

Yo creo recordar algo muy parecido, del propio López Marín, estrenado en Esclava hará tres ó cuatro años. Por lo menos, la situación cómica principal era análoga. Sin duda López Marín ha reformado la obra. O tal vez ha sido un segundo golpe á un mismo asunto. No respondo de ello. Lo esencial é importante es que antes en Esclava, ahora en el Coliseo Imperial, López Marín se ha visto aclamado por los espectadores. Ya el otro día, con ocasión de *La reina de las palomas*, recordábamos que á este simpático escritor la buena suerte siempre le acompaña.

Los concurrentes al Coliseo rieron de firme, y al caer el telón llamaron al autor de *La dama del velo azul* cuatro veces á escena.

En la interpretación se distinguieron la señora Cobeña (Josefina), la Srta. Almiñana y los Sres. Mancha, Espejo y Torres.

Un regalo de gusto

Si tratás de hacer un regalo, visitad la Casa de Carlos Serrano, que presenta las últimas novedades en objetos artísticos: platería y joyería última novedad. **ALCALA, 14, é INFANTAS, 27.**

SUCESOS DEL DIA

Muerte repentina.
En el lavadero de «la Benitas», situado en la ribera del Manzanares, hacia la carretera de Andalucía, murió repentinamente esta mañana el mozo de cuerda Eliseo Garcillán, de cuarenta y tres años.

El juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Accidente.
El obrero panadero Mauro Bajatierra, que trabajaba en la calle de San Marcos, 26, sufrió esta tarde una caída casual en dicho establecimiento, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Pequeño incendio.
En un cajón de madera dedicado á la fabricación de churros que existe en la calle de Bravo Murillo se inició un fuego, que no tuvo importancia más que para el dueño.

ALCANCE POLITICO

En Gobernación se han recibido noticias de Oviedo dando cuenta de la agitación que reina entre los obreros mineros en el sentido de ir á la huelga. Esta no se había iniciado hasta anoche en ninguna mina.

Ayer fueron enviadas al Tribunal Supremo las actas de Gómera, Fuerteventura y Lanzarote, las cuales han llegado con retraso por el poco frecuentes que son las comunicaciones entre Canarias y la Península.

La de Lanzarote es voluminosa porque trae numerosas protestas respecto á la elección en un colegio y al atropello realizado en la Junta de escrutinio.

El gobernador de Valencia ha llegado esta mañana á Madrid.

A medio día estuvo en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Sánchez Guerra.

El Sr. Centaño insistió en la dimisión presentada, y parece que será trasladado á otra provincia.

El señor marqués de Santa Cruz recibió hoy en la Presidencia á los periodistas por encargo del Sr. Dato, quien no podía hacerlo por hallarse en la reunión que celebraba en el palacio de la Infanta Isabel la Junta Superior del Patronato para la represión de la trata de blancas.

Dijo el señor subsecretario que en el Consejo de ministros que mañana ha de celebrarse en Gobernación quedará definitivamente

últimada la combinación de prebados, acordándose la provisión de las vacantes que existen en el alto clero.

De esa combinación ya adelantamos bastantes nombres.

Pasado mañana, como ya se ha dicho, habrá Consejo en Palacio.

Mañana, después que haya llegado Su Majestad, irá á Palacio el Sr. Dato para despachar.

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana que en el próximo Consejo daría cuenta del resultado de las elecciones de senadores; pero que no tenía preparado ningún asunto especial para dicho Consejo.

Desde luego afirmó que no se trataría de la combinación de gobernadores; ésta se hará, pero más adelante.

El general Echagüe manifestó esta tarde que, según le comunicaba el alto comisario, había autorizado al general Silvestre para venir á Madrid.

«Este viaje—añadió el ministro—no debe extrañar á nadie, ni tiene otra significación que el deseo de ver á su madre, que se encuentra delicada.»

Hace bastante tiempo tenía solicitado el permiso, y no se le autorizó á venir coincidiendo con el general Marina aquí para vivir se interpretase en otro sentido.»

Los Sres. Dato, González Besada, Buga-

LOS SUCESOS DE PARIS

Hablan Barthou y Mme. Caillaux

Una sesión interesante

Signe hablando M. Barthou.

PARIS. Después de lo que ya he anticipado, M. Barthou ha seguido su declaración ante la Comisión investigadora.

«El año último—ha continuado diciendo el ex presidente del Consejo,—siendo ministro de Justicia M. Briand, me hizo entrega de la nota que había redactado el procurador Fabre acerca de las gestiones realizadas hasta lograr el aplazamiento del asunto Rochette.»

Al enterarme del contenido de aquella Memoria pensé en remitir ésta á la Dirección de asuntos criminales.

Pero pensé luego en que Briand, al entregarme el documento, me había dicho que me lo daba, no oficial, sino particularmente, toda vez que aquello no podía ser un pliego oficial.

Entonces pensé en destruirlo.

Pero la gravedad de su contenido me hizo desistir también de esta idea.

Lo conservé, y ahora me alegro mucho de esto.

Ese documento ha sido guardado por mí con toda reserva, y aunque en diferentes veces me ha sido solicitado, yo me he negado siempre á ello.

El propio Calmette me pidió que le facilitara la memoria del procurador Fabre; pero obtuve la misma respuesta negativa.

El día 7 de marzo me encontré á Calmette en un almuerzo, al que yo no sabía que iba á concurrir como comensal.

—Se me dijo—que tiene usted un documento redactado por Fabre. Me interesa mucho, y por esto voy á rogarle á usted que me facilite una copia.

Imposible—le contesté.—No insista usted en ello, porque será inútil.

—Entonces—me dijo Calmette sonriendo—yo me encargaré de buscar esa copia por otro lado.

Poco después, el día 9 de marzo, volvimos á encontrarnos, y el entonces director de «Le Figaro» me dijo con aire de satisfacción:

—Ya tengo aquella copia, monsieur Barthou. Voy á leerla á usted para que no lo dude.

Me negué á escuchar la lectura, pero al fin accedí.

Y saqué de la lectura la impresión de que, efectivamente, aquel documento era una copia fiel del que había redactado el procurador Fabre.

Entonces rogué á monsieur Calmette que no publicara aquel documento.

Calmette insistió en sus propósitos de publicarlo, yo insistí en mi ruego, y al cabo nos separamos sin que el director de *Le Figaro* me diese una respuesta definitiva.

Aún volvimos á vernos otra vez, con el mismo resultado que en nuestra entrevista anterior.

Después hablé con el monsieur Briand, quien le rogó también que no diese publicidad al documento.

Calmette terminó diciendo con firmeza:—No las publicará; doy á usted mi palabra de honor. Lo que publicará será un resumen sucinto y prudente.

Más tarde sobrevino el drama de *Le Figaro*.

En la sesión del viernes, el diputado Delahaye presentó una proposición que me colocó en el caso de facilitar la lectura del documento, estimando que se trataba de una cuestión de honor para Calmette, víctima del trágico suceso.

Estimé también que éste era el sentimiento unánime de la Cámara, y era preciso tomar de una vez con las situaciones equívocas y peligrosas.

Mi conducta mereció las censuras de los miembros del grupo socialista unificado.

Yo quedé tranquilo; había cumplido con mi deber contribuyendo al esclarecimiento de aquella insostenible situación.

Le pregunta M. Jaurès si recuerda concretamente la fecha en que se gestionó el aplazamiento del asunto Rochette, y si recuerda también las confidencias que M. Briand le hizo al hablarle del asunto.

—No recuerdo—contestó M. Barthou.—Solo recuerdo que hizo constar M. Briand que no se trataba de un pliego oficial; que no era un documento registrado en las cancelerías; que era una memoria de carácter puramente particular.»

llal y Sanchez Guerra se han reunido á almorzar hoy en el Nuevo Club.

De sobremesa han cambiado impresiones sobre asuntos en que entenderá mañana el Consejo de ministros.*

Su Majestad el Rey la firmó el siguiente decreto:

GUERRA.—Nombrando presidente de la Asociación internacional de la Cruz Roja, con el carácter de comisario regio, al Infante de España D. Fernando de Baviera y de Borbón.

* El ministro de la Gobernación, hablando del almuerzo celebrado esta mañana en el Nuevo Club, dijo que se habían ocupado del mensaje de la Corona, de la reunión de las mayorías y de otras cuestiones políticas.

Respecto á la reunión de las mayorías, añadió que no estaba fijado el sitio en que aquella tendría lugar, pues si bien se pensó en un principio en el Senado, había sido costumbre reunirse en un departamento ministerial, de forma que si había medio de poderse reunir en Gobernación se celebraría dicho acto en este ministerio.

Refiriéndose á los rumores circulares respecto á la suspensión de la apertura de Cortes, dijo que á los comentaristas lo único que podía pedirles era que conociesen la Constitución.

No puede ser—añadió—ese aplazamiento; pero aunque se pudiera, no se aplazaría.

Llegó, como siempre, en automóvil el alquiler.

Al descender del carruaje y ver los fotógrafos que pretendían retratarla dijo que la molestaba grandemente aquel asedio, y que consentía en dejarse retratar para ver si así, al conseguir su propósito, se quedaban tranquilos y no la importunaban más.

La declaración.

Acompañada de su defensor, M. Labori, entró en el despacho del juez.

En su nueva declaración ha manifestado Mme. Caillaux que el sábado último fué á consultar á M. Monnier para ver si había algún medio de cortar la campaña que «Le Figaro» sostenía contra su esposo.

Salíó de la consulta disgustada al adquirir el convencimiento de que no existía forma legal de impedir la campaña.

Después telefonó á la Embajada de Italia para quedar de acuerdo acerca de la hora á que se celebraba una cena en dicha Embajada, y á la que estaba invitada.

Luego avisó por teléfono á su peluquero para que fuera á su casa.

A las once de la mañana, después de hacer algunas visitas, almorzó en su casa con su marido.

Al dar cuenta á M. Caillaux de su gestión cerca de M. Monnier y de su resultado infructuoso, él se enfureció, diciendo que, en vista de que no se podía recurrir á medios legales para cortar una campaña odiosa, acabaría por ir él en persona á ver á M. Calmette y obligarle por medios violentos á que le dejara tranquilo.

Añade Mme. Caillaux que vio á su esposo tan indignado y tan nervioso, que empezó á temer las funestas consecuencias á que podría dar lugar una determinación enérgica de M. Caillaux, en la forma que había indicado.

Después de la comida hablaron de cosas indiferentes, recordando que, entre otras cosas, se trató de la conveniencia de buscar otra cocinera, pues la que les servía les había dado un almuerzo detestable.

Después, recordando el estado de excitación en que vio á M. Calmette la suspensión de la campaña, confiado en que tal vez ella pudiera conseguir su deseo, sin dar lugar á que se recurriese á los medios violentos que había insinuado.

Con esta idea, á las doce y media telefonó á la Embajada de Italia para avisar que no iría á la cena.

Para explicar los impulsos que la obligaron á disparar contra M. Calmette dijo que, al verse ante él, obsesionada por la idea de que M. Caillaux pudiese llegar, como ella, y verse frente á frente con M. Calmette, y verse frente á frente con «Le Figaro», ofuscado por la campaña de «Le Figaro», ofuscado por el acto desesperado, al imaginarse el cuadro trágico de su esposo componiéndose el cuadro trágico de su esposa, volviendo ante los jueces en el banquillo de los acusados, no pudo resistir á una fuerza en aquellos momentos era superior á su voluntad, y disparó sobre M. Calmette.

(A la hora en que telefonó sigue presintiendo declaración Mme. Caillaux.)

Dice «L'Intransigeant».

El periódico «L'Intransigeant» niega que sea cierto, como se había dicho, que su director haya afirmado que M. Calmette había ofrecido dinero por los documentos que había de publicar «Le Figaro».

Añade «L'Intransigeant» que M. Calmette era un hombre honrado.



“Bendita sea la hora en que leí su anuncio.”

Esto es lo que escribe un abuelo que ha tenido experiencia práctica del maravilloso poder curativo y fortificante de la Emulsión SCOTT y cuya carta copiamos.

“Mi nietecita Leonor Lopez de 32 meses siempre fue raquítica, enfermiza y se resistía á tomar alimentos. Desde que empezó á tomar su Emulsión ha cambiado por completo, tanto es así que bendigo la hora en que leí su anuncio. Ahora es una niña sana, está gordita y tiene buen color y apetito.” José Burgos, Villanueva de la Jara (Cuenca) 1° de Marzo de 1913. La

Emulsión SCOTT

tiene tanta fama por sus curaciones notables que son numerosas las imitaciones: de modo que siempre es necesario al comprar, insistir en que sea Emulsión SCOTT y no aceptar ninguna que no lleve el hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Cas. los Riárs, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 céts en sellos para el franqueo.

Llegó, como siempre, en automóvil el alquiler. Al descender del carruaje y ver los fotógrafos que pretendían retratarla dijo que la molestaba grandemente aquel asedio, y que consentía en dejarse retratar para ver si así, al conseguir su propósito, se quedaban tranquilos y no la importunaban más.

Acompañada de su defensor, M. Labori, entró en el despacho del juez. En su nueva declaración ha manifestado Mme. Caillaux que el sábado último fué á consultar á M. Monnier para ver si había algún medio de cortar la campaña que «Le Figaro» sostenía contra su esposo.

Salíó de la consulta disgustada al adquirir el convencimiento de que no existía forma legal de impedir la campaña. Después telefonó á la Embajada de Italia para quedar de acuerdo acerca de la hora á que se celebraba una cena en dicha Embajada, y á la que estaba invitada.

Luego avisó por teléfono á su peluquero para que fuera á su casa. A las once de la mañana, después de hacer algunas visitas, almorzó en su casa con su marido. Al dar cuenta á M. Caillaux de su gestión cerca de M. Monnier y de su resultado infructuoso, él se enfureció, diciendo que, en vista de que no se podía recurrir á medios legales para cortar una campaña odiosa, acabaría por ir él en persona á ver á M. Calmette y obligarle por medios violentos á que le dejara tranquilo.

Añade Mme. Caillaux que vio á su esposo tan indignado y tan nervioso, que empezó á temer las funestas consecuencias á que podría dar lugar una determinación enérgica de M. Caillaux, en la forma que había indicado. Después de la comida hablaron de cosas indiferentes, recordando que, entre otras cosas, se trató de la conveniencia de buscar otra cocinera, pues la que les servía les había dado un almuerzo detestable.

Después, recordando el estado de excitación en que vio á M. Calmette la suspensión de la campaña, confiado en que tal vez ella pudiera conseguir su deseo, sin dar lugar á que se recurriese á los medios violentos que había insinuado. Con esta idea, á las doce y media telefonó á la Embajada de Italia para avisar que no iría á la cena. Para explicar los impulsos que la obligaron á disparar contra M. Calmette dijo que, al verse ante él, obsesionada por la idea de que M. Caillaux pudiese llegar, como ella, y verse frente á frente con M. Calmette, y verse frente á frente con «Le Figaro», ofuscado por la campaña de «Le Figaro», ofuscado por el acto desesperado, al imaginarse el cuadro trágico de su esposo componiéndose el cuadro trágico de su esposa, volviendo ante los jueces en el banquillo de los acusados, no pudo resistir á una fuerza en aquellos momentos era superior á su voluntad, y disparó sobre M. Calmette.

(A la hora en que telefonó sigue presintiendo declaración Mme. Caillaux.)

Otra vez Mme. Caillaux

Indignada con los fotógrafos.

A la una y cuarenta y cinco llegó madame Caillaux al Palacio de Justicia para prestar declaración.

Los alumnos de Farmacia

Los alumnos de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central han dirigido a los ministros de la Gobernación e Instrucción pública la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr: Los escolares todos de Farmacia de esta Universidad Central se dieron cuenta desde los primeros momentos de la gravedad extrema, del peligro que para los farmacéuticos y estudiantes encerraban las pretensiones formuladas por las Cooperativas obreras; la autorización que se solicita significaría, en efecto, para los farmacéuticos el vilipendio y la ruina, y para nosotros la esterilidad absoluta de cuantos trabajos, desvelos y gastos nos venimos imponiendo para seguir y terminar una carrera que nunca creímos pudiera ser despojada de las garantías y derechos consagrados solemnemente y con toda claridad en las leyes.

Sabedores, sin embargo, de que el señor ministro de la Gobernación había dado traslado del asunto al Real Consejo de Sanidad para que informase, y en espera de ese informe y de la resolución definitiva que había de seguir, hemos sido verdaderamente moderados, y en esta actitud nos proponemos seguir al exteriorizar nuestra protesta contra las aludidas pretensiones, aun siendo, como son, verdaderamente abusivas e intolerables.

Pero es el caso, Excmo. Señor, que debemos someter a la elevada consideración de V. E. dos hechos de la mayor importancia: uno, que la época de los exámenes se aproxima; que a los exámenes ha de preceder necesariamente una intensa labor mental, y que esta labor no podríamos realizarla, aunque lo intentásemos, mientras gravite sobre nuestro espíritu el peso abrumador de las dudas y preocupaciones que nos embargan; y otro, que esas dudas y preocupaciones no pueden ser de agraviarse más y más ante el espectáculo de esas cinco farmacias que eran, cuando se abrieron, de La Mutualidad Obrera, según confesión explícita y terminante de los regentes ante el Sr. Alba y los señores subdelegados de Farmacia, de las que puede asegurarse que continúan siendo propiedad de la misma, puesto que nadie ha solicitado la nueva visita de apertura que es indispensable cuando la farmacia cambia de dueño, y que, sin embargo, y a pesar de la protesta que formularon los señores subdelegados, continúan funcionando en la mayor impunidad. Hecho este último que no se limita a las farmacias referidas, sino a otras muchas que no pertenecen a los farmacéuticos que se hallan al frente, que son, por tanto, completamente ilegales, y contra las que igualmente protestamos.

Por todo esto hemos decidido no volver a las clases en tanto no se satisfagan las peticiones justísimas de la clase farmacéutica. Por entender que no pedimos cosa que no sea fácilmente hacera, ya que nos limitamos sólo a demandar justicia y respeto escrupuloso a la ley y al derecho,

Suplicamos con todo respeto a V. E. que desestime en absoluto las pretensiones formuladas por las Cooperativas obreras, y que ordene la clausura de las farmacias que funcionan fuera de la ley, a fin de que podamos volver, «cuanto antes mejor», tranquilos y satisfechos a las aulas, que nos hemos visto obligados a abandonar, perdidas todas las esperanzas que abrigáramos de poder vivir honradamente con el fruto de nuestro trabajo profesional.

Es justicia que los escolares no dudan alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.»

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Concepción Portuondo, 22 meses, paseo de Santa María de la Cabeza, 2.—Guillermo Láinez, 65 años.—Federico García, 71 años.—Cecilio Valdés, 81 años, Segovia, 12.—Eduardo Mariño, 5 años, Ave María, 19.—Matilde García, 80 años, Amaniel, 11.—María Rodríguez, 80 años, Palma, 54.—Antonia Ballejo, 16 años, Campomanes, 12.—Pedro Paslonco, 56 años, Ronda del Conde Duque, 3.—Isabel Morón, 86 años, Libertad, 9.—Victoria Castelo, 76 años, Ventura de la Vega, 10.—Julian Fernández, 42 años, Hospital de la Princesa.—Miser cordia Sebastián, 56 años, Andrés Borrego, 8.—Victor Arribas, 76 años, Isabel la Católica, 5.—Isidoro Romo, 43 años, Mesón de Paredes, 53.—Rosalda Hernández, 56 años, Morería, 30.—Manuel del Valle, 52 años, Montecón, 72.—Jesús Troncoso, 3 meses, Valverde, 6.—Francisco Fraile, 3 años, Invencibles, 4.—Venancio Posta, 3 años, plaza de Chamberí, 4.—Manuela Rodríguez, un año, carretera de Extremadura, 72.—Irene Cid, un año, Olid, 9.—Milagros Muñoz, 22 meses, Cava Baja, 4.—Enrique Soto, 22 meses, San Bartolomé, 23.—Teresa Villadóniga, 10 meses, Príncipe, 9.—Cristóbal Losa, 7 meses, Torrijos, 29.—María del Carmen Hidalgo, 7 meses, Tesoro, 18.—Hilario Aranzo, un mes, Sombretete, 16.—María Peña, 13 días, Hospital Provincial.—Obdulio Herranz, 62 años, idem.—Bernardo Sánchez, 57 años, idem.

BIBLIOGRAFIA

En Indo-China.—Mis viajes.—Mis cacerías. Como las Reinas de Italia y de Rumania y como los Soberanos de Suecia y de Mónaco. S. A. R. el duque de Montpensier (hermano de doña Amelia, Reina que fué de Portugal, del duque de Orleans y de la Princesa doña Luisa, esposa del Infante D. Carlos), figura ya por derecho propio en la galería de augustos escritores.

Cazador famosísimo, realizó expediciones asombrosas, en las cuales dió muerte a elefantes, tigres, panteras, cocodrilos, búfalos, gauros y otros animales verdaderamente terribles.

Con sencillez y donaire, S. A. R. ha consignado en su libro titulado *En Indo-China. Mis viajes. Mis cacerías*, sus impresiones de cazador y de viajero. Y el lector, dominado por poderoso interés, ve desfilar, cual animadas cintas cinematográficas, las aldeas moisis y las selvas impenetrables, los rebaños de ruimantes monstruosos y las escenas dramáticas del accecho para sorprender al «devorador de hombres», al enemigo de los indígenas, al feroz tigre.

Hay en la obra una fuerza de realidad y de emoción que supera a la de una novela. La vida pasa a través del libro del duque de Montpensier, y esa vida fogosa y palpitante, da atractivos al relato, siempre animado, siempre ameno y pintoresco.

La obra ha sido traducida con todo el primor al castellano por Blanco-Blomonte.

CULTOS PARA EL DIA 25

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de San Plácido (calle de San Roque, 7), y habrá función solemne al misterio del día, a las diez, predicando el padre Leandro Pérez Quintanos, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, completas y procesión de reserva.

La misa y oficio son de la Anunciación de Nuestra Señora, rito doble, primera clase, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido y San Lorenzo ó de Gracia en su iglesia.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Santa Bárbara.

El reverendo padre Luis Rodríguez, de la Compañía de Jesús, dará ejercicios espirituales a sirvientes en la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Fuencarral, 113).

Principiarán el 29 de marzo, a las cinco de la tarde, y terminarán el 4 de abril con las misas de comunión general, a las cinco y media y a las seis y media, y plática de perseverancia por la tarde, a las cinco.

Las personas que hicieron los ejercicios ganarán ese día indulgencia plenaria, aplicable a las almas del purgatorio. Las demás días se harán los ejercicios en la forma siguiente:

Mañana: cinco y media, santa misa; seis y cuarto, meditación.

Tarde: cuatro y cuarto, santo rosario; cuatro y media, plática, cánticos y cinco y cuarto, meditación.

Para lograr el fruto de los ejercicios, se recomienda el recogimiento y silencio posibles, especialmente a la salida.

Se espera de las señoras, que darán tiempo oportuno y estimularán a sus sirvientes para que acudan a los ejercicios. Con ello mirarán por la salvación de las jóvenes empleadas en su servicio y merecerán recompensa de Dios, atendiendo al mismo tiempo al bienestar espiritual y temporal de sus familias.

Pueden asistir a los ejercicios cuantas jóvenes quieran, aunque no pertenezcan al Colegio.

La comunión general, por concesión del Excmo. é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, sirve para el cumplimiento pascual.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 25

PRINCESA.—10 (función correspondiente al 18 viernes de estrenos). El destino manda (Le destin est maître) (estreno) y El gavilán de la espada.

COMEDIA.—5, Dora.

9,45 (función popular), El orgullo de Albacete.

LARA.—6,30 (doble). Un negocio de oro (tres actos). 10 (sencillo). La reina de las palomas.—11 (doble). A la moderna (dos actos).

APOLO.—6 (sencillo). Juegos malabares.—7,15 (sencillo). La boda de la Farruca y 12 Tango Girls.—10,15 (sencillo) (debut de Casimiro Orlas). El último chulo (estreno).—11,30 (sencillo). Juegos malabares y 12 Tango Girls.

ZARZUELA.—(Debut de la compañía de ópera italiana, tournée Cassani).—5 (gran matinee). Favorita. 9,45 (primera de abono y primera salida de Albertina Cassani). La Favorita.

COMICO.—5, Las llaves del cielo.—7,15, El tango argentino.—10,15, El poco juicio.—11,45, El tango argentino.

GRAN TEATRO.—4 (sencillo). Los dioses del día.—5 (sencillo). Las mil y pico de noches.—6,15 (doble). La muñeca del amor (tres actos).

10,15 (doble). La muñeca del amor (tres actos).

CERVANTES.—5,30 (sección doble). Lluvia de hijos (tres actos).—10,30 (doble). Lluvia de hijos (tres actos).

ESLAVA.—(Últimas funciones que trabaja La Goya antes de embarcarse para América).—6 (doble). La modista de mi mujer y La Goya con su nuevo repertorio.—10,30 (doble). La modista de mi mujer y La Goya con su nuevo repertorio.

NOVEDADES.—6, El banderín de la 4.—7,15, El último juguete.—9,15, El golfo de Guinea.—10,30, El amor que huye.—11,45, La alegría de España.

MARTIN.—6 (sencillo). Los huéspedes tranquilos y las notables bailarinas Sevilla-Marina.—7 (sencillo). Enseñanza libre y penúltima función de Rafael Arcos.—10,15 (sencillo). La patria chica y la Sevilla-Marina.—11,30 (doble a precios de sencilla). Enseñanza libre, las Sevilla-Marina y penúltima función de Rafael Arcos.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6, El húsar de la Guardia.—7, La tragedia de Pierrot.—9,15, Bohemios.—10,30, Las avispas (estreno).—11,45, El gitano.

COLISEO IMPERIAL.—4,30, La huerfana de Bruselas (especial).—6,30, La loca de la casa (especial). 8,45, Películas.—9,30, La dama del velo azul.—10,30, El estigma (especial).

PRICE.—(Semana cinematográfica).—Sección continua de 5,30 a 12,30.—Los sobrinos del capitán Grant.—Butaca, 75 céntimos.—General, 25 céntimos.

TRIANON-PALACE.—Tarde, cinema selecto.—Noche, Zarz, Eloisa Carbonell, Estrella Troupe y otras atracciones.

SALÓN DORE.—Sección continua.—Éxito: El secreto de la huerfana.



PURGEN

EL LAXANTE
Y PURGANTE IDEAL

No desarregra el hígado o los ríñones,
y su eficacia no se pierde por el uso continuado. En pequeñas tabletas de sabor agradable.

De venta en todas las farmacias
a Ptas. 2 caja

Piperacina MIDY

GOTA, REUMATISMO

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Suscripción pública de 30.000 obligaciones especiales hipotecarias, de 500 pesetas nominales cada una, con interés anual de 4,50 por 100, amortizables, a la par, en cuarenta y un años, desde el 15 de agosto próximo.

Garantía.

Estos títulos tienen la de la hipoteca sobre las líneas de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas y la subsidiaria de la Compañía del Norte.

Precio de las obligaciones.

Se ceden al público al precio de 93 por 100; pero como quedan a favor del suscriptor los intereses corridos desde el 15 de febrero último, resulta en realidad que el coste de los títulos es de 92,40 por 100, aproximadamente.

Fecha de la suscripción.

La suscripción pública se efectuará el día 27 del corriente, pagándose entonces 50 pesetas por obligación, y el día 4 de abril próximo, las 415 restantes, recibiendo los títulos definitivos, siendo en total, 465 pesetas.

Puntos de suscripción.

En Madrid, Banco Español de Crédito.
En Barcelona, Banco Hispano Colonial, Sociedad de Crédito Mercantil y Sociedad Anónima Arnús-Gari.
En Bilbao, Banco de Bilbao.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Factor, 7.

SOLICITAMOS

en toda España señora, señorita ó caballero formal, para confíarle empleo decoroso en su misma casa, por que ta de un importante establecimiento. Sorprendente novedad todavía desconocida. Sueldo fijo mensual, garantizado por contrato (pa el sellado).—Escribid: INDUSTRIA ARTISTICA, Oporto (Portugal).

OBESIDAD. Reducción abdominal. Los privilegiados vendajes Ramon de «Finn-poromembrana» (sublime inspiración del inmortal Dr. Letamendi), corrigen y curan pronto el desarrollo del vientro, relajaciones y dislocaciones uterinas y los dolores lumbos-abdominales. Opúsculos gratis.—Despacha del especialista D. Pedro Ramon.

CARMEN, 32, 1.º—BARCELONA

VERDADERA LIQUIDACION de todas las existencias por tener que desocupar el local.—Grandes rebajas en vajillas, cristalerías, juegos de café, juegos de lavabo, pianos, fuentes, copas, vasos, tazas, objetos para regalo y cuantos géneros existen en este establecimiento, se liquidan con grandes rebajas.—CALLE DE ATOCHA, N.º 24 (frente a la iglesia de San Sebastián).—MADRID.

A LOS AGRICULTORES

Vendemos Segadoras americanas, marcas Osborn y a 1100 pesetas.—Segadoras agavilladoras, a 625 pesetas.—Castrillos, gradas de resortes y piezas de repuesto para todas estas máquinas, a precios baratísimos.—Pando, Rodríguez y C.º.—Fábrica de San Clemente.—SEVILLA.

PILDORAS SALUDABLES

de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y calman los hepáticos. Combaten el estreñimiento y descomponen la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 2.º. Páidid cajas manuscritas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

NEGOCIO

Cada 3000 pias. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, más adó por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Lfs. gratis. Señor Monte. Santiago, 1, 2.º de 1 a 8

CALENTURAS

PALUDICAS y de todas clases por rebeldes que sean, se curan con

PIREXOL

(marca registrada). El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diarias 2 Ptas. caja en farmacias y droguerías.

¿Tenéis que hacer regalos?—Visitando exposición Serrano estád seguros de encontrar algo que os acordará persona de buen gusto, ante quien reciba obsequio. Serrano, Infantas, 2.º

1500 BICICLETAS!

A plazos mensuales de 25 pesetas Sto. Tomás, 3, esquina plaza de Sta. Cruz. AGUSINT

31 regimoteros. Cabestreros, 3

FARMACIA

Se vende por adelantado su dueño, en Mazarambroz (Toledo), con 889 pesetas titular.

TERCERA EDICION TERRY MATEMATICAS

Aritmética, pesetas 8,50.—Álgebra, Geometría y Trigonometría (en prensa). Librería Nicolás Moya. Carretas, número 8. Madrid.



EL SEÑOR

Don José María Alonso y Castillo

APODERADO DEL CREDIT LYONNAIS

FALLECIÓ EL DÍA 17 DE MARZO DE 1914

R. I. P.

El Director del Crédit Lyonnais; su desconsolada madre, doña Clara Castillo; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 26 del corriente, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 25 en la iglesia del Buen Suceso de siete a doce; el día 28 todas las que se digan en el oratorio del Cristo de la Salud; el 30 en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y los días 5 y 6 de abril en la parroquia de San Luis Obispo, serán aplicadas con el mismo fin.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredora.—Carrera San Francisco, 11.—Tel. 4.011.



LOS EXCMOS. SEÑORES

DON JUAN TOMAS COMYN

y

Doña Dolores Crooke de Comyn

Fallecieron, respectivamente, el 27 de diciembre de 1875 y el 25 de marzo de 1909.

R. I. P.

Su hijo, D. Antonio Comyn y Crooke. Conde viudo de Albiz; nietos, nieto político, biznetos, hermanas, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios sus almas.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquia de San José, el 26 en la de San Jerónimo, y el 27 en la iglesia de los Luises, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo, Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga, Segovia y Vitoria, tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

POLVOS ESENCIA

PARFUM L.T. PIVER

POMPEIA PARIS

LOCION JABON



Casa NAVAS—Fuencarral, 20 dup.º

TELEFONO 3983 MADRID

PIANOS

AUTOPIANOS

HARMONIUMS



EL JOVEN

D. Miguel Cardenal y la Reigada

Alumno de Derecho de la «Institución Libre de Enseñanza» en Leganes

Falleció en dicha villa el 18 de marzo de 1914

A LOS DIEZ Y SIETE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus inconsolables padres, D. Luis y doña Purificación; hermanas doña Amparo y doña Carmen; tíos y primos,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

El funeral que se celebrará en la parroquia de la villa de Leganes, el día 26 del corriente, a las diez de la mañana; todas las misas del viernes 27 en San Andrés de los Plateros (barrio de Salamanca), y las del domingo 29 en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

D.ª Clara Sanz y Peray de López-Polín

FALLECIÓ EL DÍA 26 DE MARZO DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposo D. Gonzalo López-Polín y Morales; sus hijos, María del Pilar, María de la Concepción, Pepito, Clarita, María Luisa y Luisito; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el jueves 26 del actual en la iglesia de Calatravas, de Madrid, y en la parroquia de Villaviciosa de Odón, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)



EL NIÑO

Emilio Cuvillas Grande

HA SUBIDO AL CIELO

EL DÍA 24 DE MARZO DE 1914

A LOS TRES AÑOS DE EDAD

O. G. H.

Sus desconsolados padres, D. Ginés y doña María de la Paz; hermanos, Luis y María de la Paz; tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 25 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Montalbán, número 7, a la Sacramental de San Lorenzo, por lo que quedarán agradecidos

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 30

INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

Agrupación escolar católica en la villa de Leganés (Madrid) Hoteles de la carretera de Getafe y calle del Gobernador

PREPARACION COMPLETA PARA TODAS LAS CARRERAS CIVILES Y MILITARES
SECCION ESPECIAL PARA OBTENER EL TITULO DE BACHILLER EN DOS Y TRES AÑOS
ESCUELA LIBRE PARA OBTENER LOS TITULOS DE INGENIEROS MECANICO, ELECTRICISTA Y RADIOTELEGRAFICO
PREPARACION PARA CORREOS Y TELEGRAFOS

INTERESANTISIMO A CUANTOS SE PREPAREN PARA INGRESAR EN EL CUERPO DE CORREOS

Estando próxima a anunciarse una convocatoria importante, por el considerable número de plazas de que constara, esta Institución ha ampliado sus locales a fin de admitir alumnos correspondientes a esta especialidad.

Deseando este Centro acreditar las excelencias de su enseñanza y no dudando por esta razón obtener un resultado verdaderamente brillante, ofrece lo siguiente:

Lleva por la preparación completa, desde el día que ingrese el alumno hasta que sufre su último examen, comprendiendo enseñanza, pensión, asistencia médica, lavado, cosido y planchado de su ropa, «mil pesetas», las cuales se pueden pagar de una vez ó en dos plazos en la forma que se estipule; advirtiéndose a los padres y tutores que si sus hijos no aprueban ningún ejercicio tienen derecho, una vez terminada la convocatoria, a la devolución de las mil pesetas; si aprueban un ejercicio nada más, a 600 pesetas, y si dos ejercicios, a 333 pesetas. Si no les conviene la devolución de las cantidades indicadas, pueden optar por dejar a sus hijos en la Institución absolutamente gratis desde que se termine esta convocatoria y hasta que se examine en la inmediata de lo que le quedase pendiente.

La Institución se reserva el derecho de expulsar de la misma a aquellos alumnos que sólo pretendiesen perder el tiempo, lo cual lo hará al finalizar el primer mes, y cobra en ese caso 125 pesetas, devolviéndole el resto que hubiese percibido.

Todos los alumnos deben traer cama, colchones y tres mudas para la cama y el individuo, nada sujeto a modelo, todo facturado a la Institución, estación de Leganés.

El director cree ofrecer con todo esto la garantía absoluta sobre el aprovechamiento de los alumnos; además, la circunstancia de estar montado este Centro en un pueblo, lejos del peligro de las grandes capitales, donde los muchachos suelen perder el tiempo, costándoles inútilmente el dinero a sus familias, hace que esta Institución vea con orgullo que cuantas veces amplía sus locales se llenen inmediatamente.

La Dirección ofrece cuantas referencias se la pidan de padres de alumnos de la Institución, pues cual ningún otro Centro los tiene de casi todas las capitales de España.

Magníficos jardines, cocina de primer orden. Verdadero sanatorio para alumnos delicados.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:

Señor Director de la INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.—Leganés (Madrid)

EL CURSO PROXIMO, INAUGURACION DE LAS DOS PRIMERAS SUCURSALES EN BARCELONA Y ANDALUCIA

VEJIGA

Las enfermedades de la vejiga, de la próstata y de todas las vías urinarias son curadas radicalmente por el nuevo medicamento:

KITINE ó ANTI-CISTITIS

El único que hace desaparecer los dolores, el peso, los fleumas, los filamentos y las ganas frecuentes de orinar. La Kitine disuelve los cálculos de la vejiga del hígado y de los riñones. De maravilloso éxito aun en los ancianos.

El tratamiento a seguir es sencillo, económico, y la mejora se produce rápidamente. Tomando la Kitine se evitan las operaciones.

El frasco 4.50 Ptas. - 5 Ptas. remitido franco contra envío de su importe en Giro Postal.

Doctor OMNES de la Facultad de Medicina de París. 12^a, Avenue des Gobelins, París. Depósito: GEBRIAN y Ca. 18, Puerta Ferrisa, Barcelona

De venta en Madrid: Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias. Por mayor, Pérez, Martín y C.^a y Martín y Durán.

PEELE

El célebre preparado del sabio dermatólogo alemán Doctor Lehman.

LOTION PEELE, Automassage liquide, ha merecido la más alta recompensa en las Exposiciones Internacionales de higiene de Londres y Génova: Gran Premio y Medalla de Oro.

Es el único preparado verdad que da al cutis, sin pintarlo, hermosa juventud eterna, quitando por completo las arrugas, manchas, erupciones, pecas, paño de embarazo, etc., preservándolo del envejecimiento hasta la más avanzada edad.—Pesetas 10 frasco, y 5,85 medio frasco.

“POLVOS PEELE” Blancos y Rosa natural. Puros y finos. Fabricación especial.—9 pesetas caja, 5 media caja.—De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del Mundo.

Al por mayor para España: Pérez, Martín y C.^a—Madrid y Barcelona.

“Peele Company”, 31, Sagasta, Madrid.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 11

Sastrería Riiza. Doce meses. Plazo sin aumento precios. 5.000 clientes. Corredora, 45

El Hórreo

La mejor sidra Champagne Depósito: Campomanes, 4

¿BEEGEE...?

Es el perfecto borrador de tinta que usted esperaba. Económico, eficaz y siempre listo para borrar lo escrito con pluma ó máquina, sin maltratar el papel.—No es preciso afilarlo y dura años, con el repuesto, que vale 0,50. Precio completo, 2,50 pesetas. Para envíos por correo agregar 0,40.—Venta exclusiva: L. ASÍN, PRECIADOS, NÚMERO 23.—MADRID.

Traducciones de idiomas: 1 Escalinata, 13. 1.^a izda.

SERVICIO DE TRANSPORTES

Mercancías desde las estaciones férreas a domicilio, ó viceversa RAPIDO Y ECONOMICO

Expediciones de domicilio a domicilio entre Madrid, Melilla, Ceuta y Tánger. También se admiten expediciones para Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos de Canarias.

Los bultos deberán entregarse debidamente embalados y en condiciones de precintarlos.

Dirigirse: AGENCIA DE LA SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580, donde se reciben avisos y talones del ferrocarril.

Oficina en la estación de Atocha de pequeña velocidad, teléfono 806.

Servicio de domicilio a domicilio p. v. para tejidos, géneros de punto, hilo, algodón y lana del país desde Barcelona, Tarrasa, Sabadell a Madrid (sin reciprocidad), a precios muy ventajosos.

PIDANSE TARIFAS

RELOJITOS

de plata, 9 ptas.; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera-reloj de platin, 14; de pared, reguladores, 15. Composuras, garantía un año, precios siguientes: Limpieza... 2,00 pta. Corda... 2,00 » Cilindro ó árbol... 2,00 » Espiral... 2,00 » Centro de rubí... 1,50 » SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas.)

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento, Costill.^a de los Angeles, 5, 2.^a Da 10 a 12 y de 6 a 8.

Calles Pérez-Aguirre. 3 reales frasco con pinces. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

Carreras: diplomática consular, próximas convocatorias; francés, preparación especial. Jesús y María, 14 principal izquierda.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PEGUROS todo su valor.—Sal, 2 al 8 Plaza Mayor, 81.

GOMAS HIGIENICAS. Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montero, 35 y Victoria, 3. Ortopedia.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

(SOCIEDAD ANONIMA) Se anuncia a concurso el servicio de baños de este importante establecimiento, por toda la temporada oficial (1.^a de junio a 30 de septiembre), debiendo presentarse las proposiciones, hasta el 10 de abril próximo, al Gerente de la Sociedad en Medina del Campo, quien facilitará el pliego de condiciones y demás referencias.

Para abogados y estudios de Derecho menores de 25 años, oposiciones en noviembre, para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, Carrera de brillante porvenir. Info. marañ en la Academia, dirigida por el Contador de Navio D. Ricardo Neira y Teniente Auditor de la Armada D. Juan Espejo Hinojosa.—Ferraz, 22.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

(SOCIEDAD ANONIMA) Se anuncia a concurso el servicio de automóviles entre la estación de Medina del Campo y el Balneario (cinco kilómetros), durante la temporada oficial de 1.^a de junio al 30 de septiembre, debiendo remitir las proposiciones antes del 10 de abril próximo, al Gerente de la Sociedad en Medina del Campo, quien facilitará los datos necesarios.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles MARCA CONCEDIDA y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.
- D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
- D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
- D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6.
- Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
- D. P. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
- Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
- D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

ADMINISTRADOR

falta para fincas de la provincia de León, entendido en agricultura, con verdadera garantía y excelentes referencias. Sueldo mensual 300 pesetas y aprovechamientos. Sólo contestaremos cartas que envíen sello.—TRUST ANUNCIADOR.—PEZ, 9.—MADRID.



XXIV ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

DON JOAQUIN ENRILE Y HERMAN

GENERAL, CABALLERO GRANDES CRUCES DE SAN HERMENEGILDO Y SAN FERNANDO, MÉRITO MILITAR Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA

FALLECIÓ EL 25 DE MARZO DE 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Andrés y el 27 en Santa María la Real de la Almudena (cripta), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, la excelentísima señora doña Josefa Valcárcel; sus hijas, doña Josefa y doña María; hijo político, D. Emilio Soria; nietas y demás parientes.

RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

El Excmo. Sr. Cardenal Sánchez se dignó conceder 200 días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor, y si se rezase en compañía de alguna persona de la familia, 20 días más.



LA SEÑORA

D.ª María de los Angeles Rodríguez de Morales de Pérez de los Cobos

FALLECIÓ EL DÍA 26 DE MARZO DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Francisco Pérez de los Cobos y Belluga; sus hijos, D. Pedro, D. Francisco, D. Antonio y doña María de los Angeles; hija política, doña María de la Cruz Pastor y Bustos; nietos; hermanos, doña Matilde, viuda de Córdón, y el excelentísimo señor Marqués de Santa María; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 26 del actual en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), y las que se digan el día 27 en la parroquia de San Jerónimo el Real, y las que se celebren el mismo día 26 en la parroquia de Santiago, de Jumilla (Murcia), con exposición de Su Divina Majestad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

D. Pedro Pombo Fernández de Bustamante

FALLECIÓ EN PALENCIA EL 17 DE MARZO DE 1914

A LOS OCHENTA Y TRES AÑOS DE EDDA

Después de recibir los auxilios espirituales.

D. E. P.

Sus afligidos hijos, D. Florentino y Doña María Pombo y Pombo; hijos políticos, doña Teresa Romero-Robledo y Zulueta y D. Angel Pulido Martín; nieto, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan irreparable pérdida les ruegan se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán sumamente agradecidos.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

¿Qué noche, Dios mío! ¿Qué cosquillo en la garganta! ¿Qué tos tan dolorosa! ¿Pero por qué no usas pastillas Crespo?

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880

Entretención, dinero: Una incubadora Paraiso.—«La Aviculturas», Alcalá, 113.—Representante: Granja Paraiso, Cataluña.

SOLARES

Se venden varios, sin corredores. R.: Ronda Atocha, 28.



CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don José de la Cámara y García

Falleció en esta corte el día 25 de marzo de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Sus sobrinos, D. Marcelino Delgado y Aldazábal, doña Emilia Hernández de Tejada y de la Cámara, doña Emilia Delgado, doña Carmen Alcover y D. José Manuel Delgado; primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en las parroquias de San Luis Obispo y San Ginés, y en las iglesias de Calatravas y del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla); el 26 en la Cripta Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena é iglesia de Jesús Nazareno, y el 28 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencias a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.